



**PROGRAMA DEL CURSO DE
SEMINARIO SOBRE DERECHOS
HUMANOS
CÓDIGO: 2265**

PROFESORA:

Licda. Blanca Elizabeth González Gálvez. Sección "A" 18:00 a 19:30
Horas, de lunes a viernes.

Lic. Luis Eduardo Ochoa Díaz Sección "C" 16:00 a 17:30
Horas de lunes a viernes.

DESCRIPCIÓN:

El curso de Seminario de Derechos Humanos se orienta hacia el estudio de los problemas jurídico-sociales que se presentan en nuestra sociedad, con el propósito de inducir a los estudiantes a identificar estos problemas y al desarrollo de una investigación científica, problema que puede ser detectado por experiencia en el campo docente o por interés del grupo, a fin de proponer soluciones a los mismos.

Los estudiantes tendrán que poner en práctica la teoría y metodología de la investigación para diseñar, desarrollar y presentar un informe final, tomándose en cuenta que el Seminario es una actividad académica en la que los estudiantes, contando con la asesoría del o la docente, fungen como constructores del conocimiento en forma individual o colectiva en un ambiente de diálogo e interacción.

El proceso de desarrollo del Seminario, además de ser práctico es participativo, permite al estudiante profundizar en la teoría de derechos humanos, sensibilizándolo en la búsqueda de la solución de la problemática en el proceso del deber que tiene el estado de respetarlos y garantizar su libre y pleno ejercicio.

Se concibe como una estrategia para la investigación y el aprendizaje activo, en el que los estudiantes deben buscar, por sus propios medios, la información en un clima de recíproca colaboración a fin de generar conocimiento.

I. JUSTIFICACION DEL CURSO:

La investigación es una constante necesidad dentro de las ciencias sociales y jurídicas para la búsqueda de soluciones reales y pertinentes a los problemas que se detecten y habilita a los estudiantes en el estudio personal y de equipo, los familiariza con medios de investigación y reflexión y los ejercita en el método científico y filosófico.

El Seminario es fundamentalmente una práctica, centra su atención y actividades en la investigación documental y de campo a fin de presentar posibles soluciones a los problemas y a mejorar la situación de la sociedad en donde se desenvuelven los estudiantes como ciudadanos y futuros profesionales.



II. OBJETIVOS

General:

Generar, con base en una lista de criterios metodológicos de investigación, un estudio sobre un problema socio-jurídico, para dar explicaciones y soluciones al mismo.

Específicos:

Desarrollar la capacidad crítica y análisis a través del acercamiento a un problema de su profesión, para hacer una reserva temática de las innovaciones en este campo.

Distinguir y contrastar las bondades del trabajo en equipo en la definición y solución de una cuestión o asunto relacionado con la sociedad y la legislación.

Preparar una presentación gráfica, desde el punto de vista socio-jurídico a la problemática definida en equipo, para comprender las conclusiones a las que se arribó.

III. COMPETENCIAS

Muestra pensamiento crítico y analítico.

Identifica problemas socio-jurídicos.

Comunica apropiadamente, en forma oral y escrita, los resultados de una investigación.

Determina las soluciones de los problemas identificados, con base a evidencias.

IV. CONTENIDOS

Unidad 1. Planificación de la investigación.

- A. Elección del tema.
- B. Justificación.
- C. Elaboración del pre-diseño de investigación.
- D. Formulación de fichas bibliográficas
- E. Determinación del enfoque metodológico.
- F. Elaboración del proyecto de investigación.

Unidad 2. Elaboración de la investigación.

- A. Marco conceptual del problema
- B. Marco Teórico
- C. Marco Metodológico.
- D. Marco Operativo.
- E. Presentación y análisis de resultados.
- F. Conclusiones y recomendaciones.
- G. Metodología
 1. Objetivos.
 2. Elementos del estudio.





3. Indicadores.
4. Muestra.
5. Recolección de la información.
6. Fuentes de datos.

V. Tema Transversal: Derecho Ambiental.

Por la situación que estamos viviendo, al haberse decretado Estado de Emergencia por parte del Ejecutivo, en ocasión de la pandemia Covid 19, el aporte será no utilizar papel para el desarrollo del curso. Todo el trabajo se estará presentando en forma digital.

VI. BIBLIOGRAFIA.

- Arriaga Jeréz, Baldomero. El diseño de Investigación en las Ciencias Sociales. Quetzaltenango, julio de 1988.
- Arriaga Jeréz, Baldomero. Métodos y Técnicas de Investigación Social. Editorial itzamná. Quetzaltenango, febrero de 1987.
- Bell, Judith, 2005. Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales. Barcelona, España, Editorial Gedisa, S.A. Segunda edición.
- Bunge, Mario. 1986. La investigación científica, su estrategia y filosofía. México, Editorial Ariel, SA. 3ª. Reimpresión.
- Casteñeda Jiménez, Juan, 1998. Métodos de Investigación I. Juárez, México. McGraw- Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.
- Casteñeda Jiménez, Juan, 1998. Métodos de Investigación II. Juárez, México. McGraw-Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.
- Chávez Zepeda, Juan José, 2003. Elaboración de proyectos de investigación. 3ª. Edición revisada. Guatemala.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Haptista Lucio. 1999, Metodología de la investigación. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. México.
- Morgan Sanabria, Rolando. Material de apoyo para el curso de postgrado, introducción a la Investigación Científica, Guatemala, enero 2001.
- Palomo Salvatierra, Juan José, 2000. Manual de metodología de la investigación. Ediciones Superación, Guatemala, C.A.
- Tamayo y Tamayo, Mario 1987. El proceso de la investigación científica. Fundamentos de investigación con manual de evaluación de proyectos. México. 2 ediciones. Nufío Vicente, Erick Darío. Ha llegado el momento de Elaborar la Tesis. Primera Edición, Reproducciones Rodas, 2010.
- Sagastume Gemmell, Marco Antonio. Introducción a los Derechos Humanos. Editorial Universitaria, Tercera Edición, 2012.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Quetzaltenango, julio de 2022.

